

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26655** *EPSILON 5, S.A.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Universal celebrada el 30 de junio de 2010, se acordó por unanimidad la reducción de capital social en la cantidad de 42.070,85 Euros, por amortización de 700 acciones propias de la compañía, números 201 a 400 y 1.501 a 2.000, todos inclusive, previamente adquiridas por la sociedad, con lo que el capital social queda fijado en 210.354,24 euros.

Villava, 30 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús López Reinares.

ID: A100062065-1